

## ACTA N° 2 COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

<b>Fecha:</b>	28 ENERO 2018
<b>Hora:</b>	1:45 PM
<b>Lugar:</b>	Sala de GEDIP

### AGENDA:

1.	Quórum Integrantes del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
2.	Aprobación Plan de Acción Vigencia 2019.
3.	Presentación Plan Anual de Trabajo del SG-SST.

### DESARROLLO DE LA AGENDA:

1.	<p><b>QUÓRUM INTEGRANTES DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO</b></p> <p>SE REÚNEN EN LA SALA GEDIP EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN, JUAN MANUEL RIAÑO VARGAS EJERCE LA VOCERÍA COMO SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ INSTITUCIONAL GESTIÓN Y DESEMPEÑO JUNTO CON LOS INTEGRANTES DEL MISMO COMITÉ, CON EL FIN DE EXPONER LOS SIGUIENTES TEMAS:</p> <p>EL JEFE DE A OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN VERIFICA QUORUM DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. DIRECTOR GENERAL O SU DELEGADO (<b>PRESENTE</b>)</li> <li>2. DIRECTOR DE CUSTODIA Y VIGILANCIA O SU DELEGADO (<b>PRESENTE</b>)</li> <li>3. DIRECTOR DE ATENCIÓN Y TRATAMIENTO (<b>PRESENTE</b>)</li> <li>4. DIRECTOR DE GESTIÓN CORPORATIVA (<b>PRESENTE</b>)</li> <li>5. DIRECTOR ESCUELA DE FORMACIÓN (<b>PRESENTE</b>)</li> <li>6. JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN (<b>PRESENTE</b>)</li> <li>7. JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA (<b>PRESENTE</b>)</li> <li>8. JEFE OFICINA ASESORA COMUNICACIONES (<b>PRESENTE</b>)</li> <li>9. JEFE SISTEMAS DE INFORMACIÓN (<b>PRESENTE</b>)</li> <li>10. JEFE OFICINA CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO (<b>PRESENTE</b>)</li> <li>11. SUBDIRECTORA TALENTO HUMANO (<b>PRESENTE</b>)</li> <li>12. COORDINADOR DEL GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO (<b>PRESENTE</b>)</li> <li>13. OFICIAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN (<b>AUSENTE</b>)</li> </ol> <p>ASISTEN COMO INVITADOS CON VOZ Y SIN VOTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• JEFE OFICINA CONTROL INTERNO (<b>PRESENTE</b>)</li> <li>• COORDINADORA GRUPO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA: <b>OL. LEONEL RIOS SOTO.</b></li> </ul>
2.	<p><b>PLAN DE ACCIÓN 2019</b></p> <p>EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN, DR JUAN MANUEL RIAÑO PRESENTA A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ EL PLAN DE ACCIÓN 2019, LOS LINEAMIENTOS CON LOS QUE SE CONSTRUYÓ, Y LA DESCRIPCIÓN DE LAS METAS PARA DE LA DIRECCIÓN GENERAL/GRUPOS, CADA UNA DE LAS OFICINAS ASESORAS, DIRECCIONES, Y SUBDIRECCIONES, PRESENTACIÓN QUE REALIZO CADA UNO DE LOS FORMULADORES DEL PLAN DE ACCIÓN.</p>

# ACTA Nº 2

## COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO



**PLAN DE ACCIÓN 2019**  
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO

Director General  
Mayor General JORGE LUIS BARRIEZ ARAGON  
Enero 28 de 2019



**CONTENIDO**

- 01 LINEAMIENTOS
- 02 DIRECCION GENERAL - GRUPOS
- 03 OFICINAS ASESORAS / OFICINAS
- 04 DIRECCIONES



**INPEC**  
Plan de Acción SUTAH  
Ponderación Eficiencia  
Actividades GAPOE OFAJU  
Políticas de desarrollo Administrativo  
GREU DICUV OFICI

**01 LINEAMIENTOS**  
PLAN DE ACCIÓN 2019

Se formó el Plan de acción institucional para el año 2019 en coherencia con los lineamientos estratégicos aprobados por el Consejo de Gestión y Política de Desarrollo y Política de Gestión Administrativa.

En el plan de acción 2019, se establecieron compromisos para dar cumplimiento al Plan de Acción Institucional en materia de desarrollo y política de Gestión Administrativa.

La Programación del Plan de acción institucional 2019, se fundamenta en los compromisos establecidos en el Plan de Acción Institucional para el año 2019.

Para la vigencia 2019 la Oficina Asesora de Planeación, elaboró el Plan de Acción Institucional que el reglamento al Plan de Acción Institucional se elaboró desde dos ejes estratégicos: desarrollo y política de Gestión Administrativa.

Además, artículo parte de las acciones del Instituto con el Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estratégico Sectorial y la plataforma estratégica de la entidad.

**02 ESTRUCTURA**  
200 CAPITAL PDE 2018 - 2022

**PLAN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO (PDE) INPEC 2018 - 2022**

El PDE establece como (04) niveles para realizar seguimiento y que se encuentran alineados con la estructura del PDI, siendo estos:

- 01 Dimensiones/áreas estratégicas
- 02 Componentes estratégicos
- 03 Sectores
- 04 Metas de productos y gestión.

Artículo parte de las acciones del Instituto con el Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estratégico Sectorial y la plataforma estratégica de la entidad.

**01 LINEAMIENTOS**  
PLAN DE ACCIÓN

**2 PLATAFORMA ESTRATEGICA**  
PLAN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

**PLATAFORMA DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO**

Diseño de la plataforma estratégica del PDE 2018 - 2022.

01 está estructurada en esencia por la misión, visión, cultura ética y de buen gobierno, sistema de gestión integrado, objetivos estratégicos.

02 establece de acuerdo al recurso presupuestal lineamientos estratégicos a corto, mediano y largo plazo (03) artículos y desarrolla acciones contenidas en el PDI y PDE. (04) responde a determinadas

**04 ESTRUCTURA**  
02. PDE 2018 - 2022

**2 PLAN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO 2018-2022**

El Plan de Dirección Estratégico (PDE) del INPEC 2018-2022.

Se construyó el referido elemento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y con necesidades propias de la entidad.

**05 PLAN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO (PDE) INPEC 2018 - 2022**

**2 PLAN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO 2018-2022**

El Plan de Dirección Estratégico (PDE) del INPEC 2018-2022.

Se construyó el referido elemento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y con necesidades propias de la entidad.

**06 PLAN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO (PDE) INPEC 2018 - 2022**

**2.1 DIMENSION TALENTO HUMANO**

La Dimensión de Talento Humano es un elemento de la planeación estratégica del recurso humano al desarrollo del ciclo del servidor público y proceso de formación capacitación al servidor penitenciario.

Desarrollar un talento humano ético, comprometido y transparente que contribuya al cumplimiento de la misión institucional, a través del Estado, y avance su propio desarrollo personal y laboral.

Planear en las entidades penitenciarias un cambio cultural, tendiente a la gestión ética, responsable y transparente de la pública.

**07 PLAN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO (PDE) INPEC 2018 - 2022**

**2.2 DIMENSION DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y PLANEACION**

La dimensión de Dirección Estratégica y Planeación permite dar la Hoja de ruta estratégica que orienta la gestión institucional.

COMPONENTE PLANEACION INSTITUCIONAL: METAS ESTRATEGICAS, SECTORES: Planeación estratégica y Gestión.

COMPONENTE ACCION PRESUPUESTAL: METAS ESTRATEGICAS, SECTORES: Planeación presupuestal y Gestión.

**08 PLAN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO (PDE) INPEC 2018 - 2022**

**2.3 DIMENSION GESTION PARA EL RESULTADO CON VALORES**

Esta dimensión de Gestión para el resultado con valores permite al INPEC realizar las actividades que conducen a lograr los resultados programados y materializar los objetivos y metas planeados en el PDE.

COMPONENTE RELACION ESTADO CIUDADANO: METAS ESTRATEGICAS, SECTORES: Transparencia y acceso a la información pública, Atención ciudadana, Racionalización de valores, Reducción de costos y fortalecimiento institucional, TIC para la sociedad.

COMPONENTE DE LA FAMILIA HACIA ADI: METAS ESTRATEGICAS, SECTORES: Bienestar institucional, Bienestar del personal, TIC para el Estado, Seguridad digital, Cultura jurídica, Nueva narrativa.

**09 PLAN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO (PDE) INPEC 2018 - 2022**

**2.4 DIMENSION EVALUACION DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL**

La dimensión de Evaluación del desempeño institucional, permite al INPEC conocer los avances en la consecución de los resultados definidos en el PDE, y orientar la toma de decisiones para implementar mejoras en la gestión y desempeño institucional.

COMPONENTE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL: METAS ESTRATEGICAS, SECTORES: Seguimiento y evaluación de la Gestión y Desempeño Institucional.

**10 PLAN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO (PDE) INPEC 2018 - 2022**

**2.5 DIMENSION GESTION DEL CONDICIONADO**

La dimensión de Gestión del Condicionamiento, tiene como finalidad institucionalizar prácticas operativas de gestión, capacitar, compartir y aplicar conocimientos en todos los momentos del ciclo de la gestión institucional.

COMPONENTE GESTION DEL CONDICIONADO LA INSTITUCION: METAS ESTRATEGICAS, SECTORES: Promover el desarrollo de competencias de supervisión e inspección.

**11 PLAN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO (PDE) INPEC 2018 - 2022**

**2.6 DIMENSION CONTROL INTERNO**

La dimensión de Control Interno, fomentará buenas prácticas elementales y orientadas que permitan al INPEC contar con dispositivos para controlar la planeación, gestión y evaluación a fin de regular acciones de prevención, verificación y evaluación en proceso del mejoramiento continuo.

COMPONENTE CONTROL INTERNO: METAS ESTRATEGICAS, SECTORES: Desarrollar una cultura organizacional fundamentada en la información, el control y la evaluación; Evaluación y seguimiento institucional; Brindar la información a la gestión del riesgo.

**12 PLAN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO (PDE) INPEC 2018 - 2022**

**2.7 DIMENSION ATENCION Y TRATAMIENTO**

La dimensión de Atención y Tratamiento, después de todos los actos de atención básica y tratamiento penitenciario para la PPL, asegura la prestación de los componentes de atención en salud: atención, atención psicosocial y habilidades productivas.

COMPONENTE ATENCION Y TRATAMIENTO: METAS ESTRATEGICAS, SECTORES: Atención, Seguimiento en salud, Salud pública, Servicios de salud.

COMPONENTE EDUCACION: METAS ESTRATEGICAS, SECTORES: Mejorar el modelo educativo en cada una de las UPEL, incluyendo las actividades deprevias, reprobación y calificación; como parte constitutiva del tratamiento penitenciario, en pro de mejorar la calidad de la educación impartida a PPL.

# ACTA Nº 2

## COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

### 2.7 DIMENSIÓN ATENCIÓN Y TRATAMIENTO

La dimensión de Atención y Tratamiento, despliega todas las acciones de atención básica y tratamiento penitenciario para la PPL, asegurando la prestación de los componentes de atención en salud, educación, atención psicológica y habilidades productivas.

- COMPONENTE ATENCIÓN PSICOLÓGICA
  - OBJETIVO ESTRATÉGICO: Desarrollar e implementar programas de tratamiento penitenciario y de atención social alianza, vinculando a la PPL y facilitando la proceso de rehabilitación.
  - INDICADORES: Atención social, Apoyo emocional.
- COMPONENTE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICA Y PRODUCTIVAS
  - OBJETIVO ESTRATÉGICO: Promover el desarrollo de actividades laborales y capacitaciones productivas para las personas privadas de la libertad.
  - INDICADORES: Desarrollo de programas, Actividades Productivas, Gestión Comercial.

### 2.8 DIMENSIÓN SEGURIDAD PENITENCIARIA

La dimensión Seguridad Penitenciaria está integrada por acciones en seguridad e información penitenciaria y carcelaria según los lineamientos institucionales, para la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de medidas preventivas y correctivas que previenen la seguridad y el orden en las EDO.

- COMPONENTE DUEÑO DEL SISTEMA
  - OBJETIVO ESTRATÉGICO: Establecer la planta del Cuerpo de Custodios de cada establecimiento de acuerdo a su puesto de servicio.
  - INDICADORES: Disponibilidad de personal, Seguridad penitenciaria y carcelaria.
- COMPONENTE ORDEN Y FIELTAD
  - OBJETIVO ESTRATÉGICO: Generar condiciones permanentes de seguridad en las EDO.
  - INDICADORES: Seguridad penitenciaria y carcelaria.

### 2.9 EJE ESTRATÉGICO DERECHOS HUMANOS

Este Eje Estratégico de Derechos Humanos tiene como propósito el de fortalecer el respeto y garantía de los derechos humanos de las PPL y servidores del INPEC, a través de una política institucional de derechos humanos y la generación de acciones tendientes a su promoción, protección y defensa.

- COMPONENTE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS
  - OBJETIVO ESTRATÉGICO: Impulsar herramientas de promoción, prevención y gestión para la protección de los Derechos Humanos de la población privada de la libertad a través de la prestación de los servicios penitenciarios y carcelarios.
  - INDICADORES: Derechos humanos.

### 2.10 EJE ESTRATÉGICO INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

El Eje Estratégico de Información y Comunicación, articula el desarrollo de todas las dimensiones del Modelo penitenciario del INPEC, vinculando con su misión y visión de facilitar en la ejecución de sus operaciones internas.

- COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS Y VISIÓN DOCUMENTAL
  - OBJETIVO ESTRATÉGICO: Implementar el Programa de Gestión Documental del Instituto.
  - INDICADORES: Gestión documental.
- COMPONENTE COMUNICACIÓN
  - OBJETIVO ESTRATÉGICO: Promover las noticias de información y comunicación según de la imagen institucional.
  - INDICADORES: Comunicación organizacional y Medios Intermedios.

### 3 CONFORMACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

**PRODUCTOS: 291**    **ACTIVIDADES: 568**

**INDICADORES ESTRATÉGICOS: 20**    **INDICADORES OPERATIVOS: 98**

### 1 GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO PLAN DE ACCIÓN

**02 DIRECCIÓN GENERAL**

Producto	Meta 2019	Unidad de medida
<b>TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA</b>		
Formular las acciones preventivas con base al seguimiento de quejas y reclamos ante el Comité CRALP	100	Porcentaje
Realizar seguimiento a la oportunidad en las respuestas emitidas a las PQRS por parte de las dependencias del Instituto	100	Porcentaje
Realizar medición mensual de percepciones de los ciudadanos respecto a la calidad y accesibilidad a los servicios	100	Porcentaje
Publicar y divulgar los resultados de percepción de la ciudadanía.	1	Numero
Medición de la calidad del servicio que prestan los servidores penitenciarios de los puntos de atención al ciudadano a nivel nacional	1	Porcentaje
Divulgar a las Direcciones Regionales, Escuelas de Formación y responsables de los puntos de atención a nivel nacional los lineamientos en atención preferencial - prioritaria y accesibilidad de acuerdo al Modelo del INPEC (del 2014)	1	Numero
Desarrollar una campaña masiva a nivel nacional en el cumplimiento a la respuesta oportuna a los ciudadanos según normatividad vigente	1	Numero

### 2 GRUPO DE DERECHOS HUMANOS PLAN DE ACCIÓN

**02 DIRECCIÓN GENERAL**

Producto	Meta 2019	Unidad de medida
<b>PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y GESTIÓN DERECHOS HUMANOS</b>		
Desarrollar y difundir la campaña para la Promoción de los Derechos Humanos	1	Numero
Desarrollar, elaborar y difundir la Cápsula Informativa en Derechos Humanos	12	Numero
Desarrollar, elaborar y difundir la herramienta de promoción de Derechos a las personas privadas de la libertad	12	Numero
Calificar y/o elaborar herramienta audiovisual para la promoción de los Derechos Humanos	1	Numero
Desarrollar Herramientas para la conmemoración de los días relacionados con Derechos Humanos	12	Numero
Implementación en los establecimientos al 100% las herramientas de promoción de Derechos Humanos en los Establecimientos (cápsula, cápsulas, herramientas de promoción de derechos y herramientas de conmemoración a días de derechos humanos)	17	Porcentaje
Desarrollar y Elaboración de estrategias para destigmatización sobre temas relacionados con Derechos Humanos	12	Numero

### 2 GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO PLAN DE ACCIÓN

**02 DIRECCIÓN GENERAL**

Producto	Meta 2019	Unidad de medida
<b>ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>		
Atender las PQRS radicadas en el Instituto en los tiempos establecidos de acuerdo con la normatividad vigente y los procedimientos establecidos	100	Porcentaje
Prestar al Ciudadano Casos mediaciones y conciliaciones, sobre los lagros alcanzados por el INPEC en servicio al ciudadano y participación	1	Numero
Disear e implementación de estrategia para el mejoramiento en transparencia para según resultados del Informe de PQRS y canales de atención	1	Numero
Fortalecer la atención en los puntos de atención y servicio al ciudadano del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	100	Porcentaje
<b>ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>		
Socializar el Modelo de Atención al Ciudadano, Encuentros regionales de Atención al Ciudadano en los niveles regionales y EDO a nivel Nacional	1	Numero
Realizar seguimiento a estrategia de cultura en el servicio al ciudadano mediante implementación del Proceso de Atención al Ciudadano	1	Numero
Socializar diagnóstico del servicio al ciudadano presentado a la Dirección General, de cada vigencia mediante su correcta revisión de cumplimiento, seguimiento y respuesta PQRS, identificación de brechas y oportunidades de mejoras en el servicio.	1	Numero

### 2 GRUPO DE DERECHOS HUMANOS PLAN DE ACCIÓN

**02 DIRECCIÓN GENERAL**

Producto	Meta 2019	Unidad de medida
<b>CREACIÓN DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS</b>		
Creación de documentos informativos en materia de Derechos Humanos	12	Numero
Herramientas de promoción de Derechos Humanos implementadas en los Establecimientos (seminarios/talleres y socialización de documentos informativos)	17	Porcentaje
Elaborar y presentar a la Dirección General el informe de seguimiento sobre los casos internacionales de los cuales se tenga conocimiento	1	Numero
Construir bases de trabajo para la construcción de una herramienta de monitoreo para los variables de Derechos Humanos	6	Numero

Calle 26 No. 27-48, PBX 2347474 Ext. 1102  
planeacion@inpec.gov.co

Página 3 de 12

# ACTA N° 2

## COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

### 3 GRUPO DE ASUNTOS PENITENCIARIOS

#### PLAN DE ACCIÓN

Producto	Meta 2019	Unidad de medida
<b>TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA</b>		
Establecimiento y Regional: Hacerse utilizando el módulo para crear solicitudes de unidades del INPEC	100	Numero
Requerimiento de revisiones de la población privada de libertad, sancionados siguiendo los directores criterios y procedimientos de conformidad con la ley	100	Porcentaje
Requerimiento de traslado de la población privada de libertad, sancionados siguiendo los directores criterios y procedimientos de conformidad con la ley	100	Porcentaje
Requerimiento de fijación de establecimiento, entrega de personas capturadas en caso de evasión y asignación de Establecimiento de Residencia a los privados de libertad. Colaboración que se en cuarentas cumpliendo condona en otros países y que se han sido aprobada la repatriación siguiendo los directores, criterios y procedimientos de conformidad con la ley	100	Porcentaje



### GRUPO DE RELACIONES INTERNACIONALES Y PROTOCOLO

**ADRIANA VILLANUEVA ARCILA**  
Coordinador Grupo de Relaciones Publicas y Protocolo

### 4 GRUPO DE RELACIONES INTERNACIONALES Y PROTOCOLO

#### PLAN DE ACCIÓN

Producto	Meta 2019	Unidad de medida
<b>SERVICIO AL CIUDADANO</b>		
Requerimientos asociados a eventos y/o logisticos que conlleva a mejorar la percepción de la ciudadanía y la profesionalización de la imagen de la entidad ante los grupos de interés, asociados.	100	Porcentaje
Fomentar las relaciones institucionales del INPEC con organismos y entidades internacionales, y con entidades Nacionales que tengan competencia en su interacción.	100	Porcentaje
Coordinar el ingreso del Cuerpo Consular y/o Agentes Diplomáticos en misión oficial a los Establecimientos del Orden Nacional.	100	Porcentaje
Realizar las gestiones administrativas de las Comisiones de Extranjería y/o Repatriaciones de los Penitenciarios Postulados para dichas actividades.	100	Porcentaje
Realización del Encuentro Anual de Ciudadanos Acreditados en Colombia con la Dirección General.	100	Porcentaje
Coordinar la Revisión y Atención de las visitas de las diferentes delegaciones extranjeras mediante su gestión Administrativa, logística y protocolaria en procura de mejorar la imagen del Instituto.	100	Porcentaje

### 31



#### 03 OFICINAS ASESORAS / OFICINAS



### OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

**JUAN MANUEL RIAÑO VARGAS**  
Jefe Oficina Asesora de Planeación

### 32

#### OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

##### PLAN DE ACCIÓN

Producto	Meta 2019	Unidad de medida
<b>ESTADISTICA</b>		
Diseñar nuevos cuadros de salida de información estadística de la PPL para el tablero virtual.	2	Numero
Elaborar y publicar la información socioeconómica de la PPL de la vigencia 2018.	1	Numero
Elaborar y publicar cuestionarios, boletines estadísticos con información socioeconómica de la PPL.	11	Numero
<b>PREPARACION PRESUPUESTAL</b>		
Programar el presupuesto del Instituto acorde con los tratamientos entidades desde el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Departamento Nacional de Planeación.	3	Numero
Formular el Programa Anual Mensualizado de Cas -PAC	1	Porcentaje
Formulación y publicación del Plan Anual de Adquisiciones	1	Numero

### 37

#### OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

##### PLAN DE ACCIÓN

Producto	Meta 2019	Unidad de medida
Integración y aprobación de las planes institucionales y estratégicos al plan de acción del Instituto	12	Numero
Administrar el modulo de planeación estratégica del Instituto	1	Numero
Asesorar la Formulación de los planes de mejoramiento por parte de entidades. Ententes como de Oficina de control interno	100	Porcentaje
Formulación y Actualización de los proyectos de inversión del Instituto	100	Porcentaje



### OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

##### PLAN DE ACCIÓN

Producto	Meta 2019	Unidad de medida
<b>ESTADISTICA</b>		
Divulgar nuevos cuadros de salida de información estadística de la PPL para el tablero virtual.	2	Numero
Elaborar y publicar la información socioeconómica de la PPL de la vigencia 2018.	1	Numero
Elaborar y publicar cuestionarios, boletines estadísticos con información socioeconómica de la PPL.	11	Numero
<b>PREPARACION PRESUPUESTAL</b>		
Programar el presupuesto del Instituto acorde con los tratamientos entidades desde el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Departamento Nacional de Planeación.	3	Numero
Formular el Programa Anual Mensualizado de Cas -PAC	1	Porcentaje
Formulación y publicación del Plan Anual de Adquisiciones	1	Numero

### 36

#### OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

##### PLAN DE ACCIÓN

Producto	Meta 2019	Unidad de medida
<b>PLANEACION ESTRATEGICA</b>		
Actores de contextualización de la Política de Administración del riesgo con líderes y responsables de proceso ejecutados	100	Porcentaje
Política de administración del riesgo vigente difundida en mínimo tres canales de comunicación institucional.	100	Porcentaje
Formulación y Aprobación Plan de Desempeño estratégico en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo, El Plan Decenal de Justicia y el Plan Sectorial	1	Numero
Formulación y Aprobación Plan de Acción Institucional	1	Numero
Formulación y Aprobación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión	1	Numero
Formulación, aprobación y publicación en la WEB del plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Institucional.	1	Numero

### 39

#### OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

##### PLAN DE ACCIÓN

Producto	Meta 2019	Unidad de medida
<b>RACIONALIZACION DE TRAMITE</b>		
Conocer requisitos de participación de la ciudadanía para identificar acciones de mejora y posibilidades de racionalización de trámites.	100%	Porcentaje
Actualización y monitoreo de los trámites y servicios del Instituto en el Sistema Único de Información de Trámites -SUIT	100%	Porcentaje
Manejo sistemático del registro observaciones en el módulo gestión datos de operación del SUIT, información de uso de trámites que realicen los cuadros de datos	100%	Porcentaje
<b>RENDICION DE CUENTAS Y PARTICIPACION CIUDADANA</b>		
Conformación del equipo de trabajo de la estrategia de rendición de cuentas y definición de plan de trabajo.	100	Porcentaje
Consulta a la ciudadanía sobre necesidades de información del Instituto para definir temas y contenidos de la Rendición de Cuentas y publicación de resultados en la WEB de la página web Institucional.	100	Porcentaje
Informe de gestión anual de la entidad publicado en la página web institucional.	100	Porcentaje



### OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

##### PLAN DE ACCIÓN

Producto	Meta 2019	Unidad de medida
<b>RENDICION INSTITUCIONAL Y OPERACION POR PROCESOS</b>		
Liderar mesas de trabajo con los cuadros de proceso para desarrollar la Estructura Orgánica y Funciones de la Dirección Regional y EROU en el marco de la Resolución 396 de 2018	100	porcentaje
Proyectar para firma de la Dirección General los actos administrativos de reestructuración, denominación y destrucción de los procesos de los EROU, genera autorización de DIOPE, Parágrafo 3 art. 30 Resolución 396 (2018)	25	porcentaje
Presentar primer requerimiento de Historia y DIOPE estudio para la reforma a entidad de la Estructura del Instituto (Seguimiento Decreto Presidencial 213 (2018))	30	porcentaje
Actualizar la política de calidad en el marco de ITC-UDG 001.2016 y demás documentos asociados al proceso Planificación Institucional de acuerdo a sus necesidades.	25	porcentaje

### 38

#### OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

##### PLAN DE ACCIÓN

Producto	Meta 2019	Unidad de medida
<b>RACIONALIZACION DE TRAMITE</b>		
Conocer requisitos de participación de la ciudadanía para identificar acciones de mejora y posibilidades de racionalización de trámites.	100%	Porcentaje
Actualización y monitoreo de los trámites y servicios del Instituto en el Sistema Único de Información de Trámites -SUIT	100%	Porcentaje
Manejo sistemático del registro observaciones en el módulo gestión datos de operación del SUIT, información de uso de trámites que realicen los cuadros de datos	100%	Porcentaje
<b>RENDICION DE CUENTAS Y PARTICIPACION CIUDADANA</b>		
Conformación del equipo de trabajo de la estrategia de rendición de cuentas y definición de plan de trabajo.	100	Porcentaje
Consulta a la ciudadanía sobre necesidades de información del Instituto para definir temas y contenidos de la Rendición de Cuentas y publicación de resultados en la WEB de la página web Institucional.	100	Porcentaje
Informe de gestión anual de la entidad publicado en la página web institucional.	100	Porcentaje

### 40

#### OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

##### PLAN DE ACCIÓN

Producto	Meta 2019	Unidad de medida
<b>PLANEACION INSTITUCIONAL</b>		
Realizar seguimiento anual al Plan de Desempeño estratégico.	100	Porcentaje
Realizar seguimiento Trámite al Plan de Acción.	100	Porcentaje
Realizar seguimiento Trámite al Modelo Integrado de Planeación y Gestión	100	Porcentaje
Informar de monitoreo al mapa de riesgos de corrupción vigente con base en la información reportada por los cuadros de proceso y según lo establecido en la Política de Administración del Riesgo	100	Porcentaje
Realizar seguimiento Trámite a los Planes de Acción de las Direcciones Regionales y Establecimientos de Residencia	100	Porcentaje
Realizar seguimiento y acompañamiento al avance del plan de implementación Estándares "ACI" en Unidad, Grupo y Escala Penitenciaria	100	Porcentaje
Seguimiento mensual de los indicadores, (Oficio producto y financiero) de los proyectos de inversión activos	100	Porcentaje



### OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

##### PLAN DE ACCIÓN

Producto	Meta 2019	Unidad de medida
<b>SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES, AGRUPADOS EN SIEMERGA</b>	100	Porcentaje
Seguimiento Trámite a los Indicadores, Estratégicos	100	Porcentaje
Seguimiento Trámite a los Indicadores, de los procesos	100	Porcentaje
<b>EVALUACION A LA GESTION DEL RIESGO</b>		
Riesgos de corrupción identificados y valorados por cada proceso, de acuerdo con la metodología para la administración del riesgo	100	Porcentaje
Participación de la ciudadanía en la construcción del mapa de riesgos de corrupción	100	Porcentaje
Mapa de riesgos de corrupción definido y documentado por cada proceso institucional	100	Porcentaje

### 39

#### OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

##### PLAN DE ACCIÓN

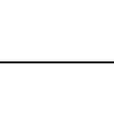
Producto	Meta 2019	Unidad de medida
<b>EFICIENCIA DEL GASTO PUBLICO</b>		
Requerir a los cuadros de proceso la actualización de los documentos del ICE asociados a los procesos a cargo y registrar el uso de la Ruta Virtual de la Calidad en lo correspondiente a la documentación de los procesos de gestión.	100	porcentaje
Referenciar y reportar a los integrantes del equipo operativo calidad INPEC en el estudio de documentación de la herramienta SUIT (Unidad de acuerdo requerimientos presentados a la OPEA por los cuadros de proceso)	100	porcentaje
Informar a la Dirección General el desarrollo de Gestión del sistema de Gestión de la Calidad y sobre las oportunidades de mejora.	100	porcentaje
Implementar el modelo estándar de control interno en coordinación con las dependencias del Instituto de acuerdo a competencias del INEC.	30	porcentaje
Evaluación y Seguimiento a la Ejecución Presupuestal realizada	4	Numero

### 43

#### OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

##### PLAN DE ACCIÓN

Producto	Meta 2019	Unidad de medida
<b>PLANEACION INSTITUCIONAL</b>		
Realizar seguimiento anual al Plan de Desempeño estratégico.	100	Porcentaje
Realizar seguimiento Trámite al Plan de Acción.	100	Porcentaje
Realizar seguimiento Trámite al Modelo Integrado de Planeación y Gestión	100	Porcentaje
Informar de monitoreo al mapa de riesgos de corrupción vigente con base en la información reportada por los cuadros de proceso y según lo establecido en la Política de Administración del Riesgo	100	Porcentaje
Realizar seguimiento Trámite a los Planes de Acción de las Direcciones Regionales y Establecimientos de Residencia	100	Porcentaje
Realizar seguimiento y acompañamiento al avance del plan de implementación Estándares "ACI" en Unidad, Grupo y Escala Penitenciaria	100	Porcentaje
Seguimiento mensual de los indicadores, (Oficio producto y financiero) de los proyectos de inversión activos	100	Porcentaje



### OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

##### PLAN DE ACCIÓN

Producto	Meta 2019	Unidad de medida
<b>SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES, AGRUPADOS EN SIEMERGA</b>	100	Porcentaje
Seguimiento Trámite a los Indicadores, Estratégicos	100	Porcentaje
Seguimiento Trámite a los Indicadores, de los procesos	100	Porcentaje
<b>EVALUACION A LA GESTION DEL RIESGO</b>		
Riesgos de corrupción identificados y valorados por cada proceso, de acuerdo con la metodología para la administración del riesgo	100	Porcentaje
Participación de la ciudadanía en la construcción del mapa de riesgos de corrupción	100	Porcentaje
Mapa de riesgos de corrupción definido y documentado por cada proceso institucional	100	Porcentaje

### 44

#### OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

##### PLAN DE ACCIÓN

Producto	Meta 2019	Unidad de medida
<b>SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES, AGRUPADOS EN SIEMERGA</b>	100	Porcentaje
Seguimiento Trámite a los Indicadores, Estratégicos	100	Porcentaje
Seguimiento Trámite a los Indicadores, de los procesos	100	Porcentaje
<b>EVALUACION A LA GESTION DEL RIESGO</b>		
Riesgos de corrupción identificados y valorados por cada proceso, de acuerdo con la metodología para la administración del riesgo	100	Porcentaje
Participación de la ciudadanía en la construcción del mapa de riesgos de corrupción	100	Porcentaje
Mapa de riesgos de corrupción definido y documentado por cada proceso institucional	100	Porcentaje

# ACTA Nº 2 COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

 <p><b>OFICINA ASESORA JURÍDICA</b></p> <p>EFRAIN MORENO ALBARAN Jefe Oficina Asesora Jurídica</p>	<p><b>2 OFICINA ASESORA JURÍDICA PLAN DE ACCIÓN</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Producto</th> <th>Meta 2019</th> <th>Unidad de medida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>DEFENSA JURÍDICA</b></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Realizar los volúmenes de conciliación pre-judicial, judicial e post-judicial estudiados y presentados al comité</td> <td>100</td> <td>Porcentaje</td> </tr> <tr> <td>Centenares los procesos de jurisdicción coactiva penales</td> <td>100</td> <td>Porcentaje</td> </tr> <tr> <td>Presentar ordenes de pago al comité de conciliaciones y defensa judicial del INPEC.</td> <td>100</td> <td>Porcentaje</td> </tr> <tr> <td>Constitución estado procesos judiciales entre el grupo de jurisdicción coactiva, demandar y defensa judicial de la Oficina Asesora Jurídica y Grupo Control- Dirección de Gestión Comunitaria</td> <td>100</td> <td>Porcentaje</td> </tr> <tr> <td>Seguimiento al cumplimiento de las actividades de la Policía de prevención del delito atenuado.</td> <td>100</td> <td>Porcentaje</td> </tr> <tr> <td>Disposición del manual de conciliaciones y defensa judicial del INPEC, acciones de capacitación repartidas al Coordinador de los Agentes del Ministerio Público ante la jurisdicción en la conciliación</td> <td>100</td> <td>Porcentaje</td> </tr> <tr> <td>Acciones de trabajo socializadas, registradas en el aplicativo SIPIR y constata</td> <td>100</td> <td>Porcentaje</td> </tr> </tbody> </table>	Producto	Meta 2019	Unidad de medida	<b>DEFENSA JURÍDICA</b>			Realizar los volúmenes de conciliación pre-judicial, judicial e post-judicial estudiados y presentados al comité	100	Porcentaje	Centenares los procesos de jurisdicción coactiva penales	100	Porcentaje	Presentar ordenes de pago al comité de conciliaciones y defensa judicial del INPEC.	100	Porcentaje	Constitución estado procesos judiciales entre el grupo de jurisdicción coactiva, demandar y defensa judicial de la Oficina Asesora Jurídica y Grupo Control- Dirección de Gestión Comunitaria	100	Porcentaje	Seguimiento al cumplimiento de las actividades de la Policía de prevención del delito atenuado.	100	Porcentaje	Disposición del manual de conciliaciones y defensa judicial del INPEC, acciones de capacitación repartidas al Coordinador de los Agentes del Ministerio Público ante la jurisdicción en la conciliación	100	Porcentaje	Acciones de trabajo socializadas, registradas en el aplicativo SIPIR y constata	100	Porcentaje	<p><b>OFICINA ASESORA JURÍDICA PLAN DE ACCIÓN</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Producto</th> <th>Meta 2019</th> <th>Unidad de medida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO</b></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Proyectos de resolución con liquidación que ordenen el pago de sanciones, pago de conciliaciones, multas y sanciones, previa disponibilidad presupuestaria y fuera agotar presupuesto de la vigencia fiscal.</td> <td>100</td> <td>Porcentaje</td> </tr> <tr> <td><b>MEJORA NORMATIVA</b></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Fallos de segunda instancia dentro de los procesos disciplinarios que se surten en contra de los funcionarios públicos, propuestos y presentados</td> <td>100</td> <td>Porcentaje</td> </tr> <tr> <td>Conceptos jurídicos en materia de régimen penitenciario y carcelario, administrativo y legal, solicitados y resueltos</td> <td>100</td> <td>Porcentaje</td> </tr> <tr> <td>Mesas de trabajo para evaluar el avance y las complejidades presentadas en el estudio de los procesos disciplinarios, realizados, estructurados</td> <td>12</td> <td>Numero</td> </tr> <tr> <td>Proyectos de acuerdo y resoluciones sobre las funciones del Instituto con control de legalidad</td> <td>80</td> <td>Porcentaje</td> </tr> <tr> <td>Trámites de casa closed solicitados y resueltos</td> <td>100</td> <td>Porcentaje</td> </tr> </tbody> </table>	Producto	Meta 2019	Unidad de medida	<b>EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO</b>			Proyectos de resolución con liquidación que ordenen el pago de sanciones, pago de conciliaciones, multas y sanciones, previa disponibilidad presupuestaria y fuera agotar presupuesto de la vigencia fiscal.	100	Porcentaje	<b>MEJORA NORMATIVA</b>			Fallos de segunda instancia dentro de los procesos disciplinarios que se surten en contra de los funcionarios públicos, propuestos y presentados	100	Porcentaje	Conceptos jurídicos en materia de régimen penitenciario y carcelario, administrativo y legal, solicitados y resueltos	100	Porcentaje	Mesas de trabajo para evaluar el avance y las complejidades presentadas en el estudio de los procesos disciplinarios, realizados, estructurados	12	Numero	Proyectos de acuerdo y resoluciones sobre las funciones del Instituto con control de legalidad	80	Porcentaje	Trámites de casa closed solicitados y resueltos	100	Porcentaje
Producto	Meta 2019	Unidad de medida																																																						
<b>DEFENSA JURÍDICA</b>																																																								
Realizar los volúmenes de conciliación pre-judicial, judicial e post-judicial estudiados y presentados al comité	100	Porcentaje																																																						
Centenares los procesos de jurisdicción coactiva penales	100	Porcentaje																																																						
Presentar ordenes de pago al comité de conciliaciones y defensa judicial del INPEC.	100	Porcentaje																																																						
Constitución estado procesos judiciales entre el grupo de jurisdicción coactiva, demandar y defensa judicial de la Oficina Asesora Jurídica y Grupo Control- Dirección de Gestión Comunitaria	100	Porcentaje																																																						
Seguimiento al cumplimiento de las actividades de la Policía de prevención del delito atenuado.	100	Porcentaje																																																						
Disposición del manual de conciliaciones y defensa judicial del INPEC, acciones de capacitación repartidas al Coordinador de los Agentes del Ministerio Público ante la jurisdicción en la conciliación	100	Porcentaje																																																						
Acciones de trabajo socializadas, registradas en el aplicativo SIPIR y constata	100	Porcentaje																																																						
Producto	Meta 2019	Unidad de medida																																																						
<b>EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO</b>																																																								
Proyectos de resolución con liquidación que ordenen el pago de sanciones, pago de conciliaciones, multas y sanciones, previa disponibilidad presupuestaria y fuera agotar presupuesto de la vigencia fiscal.	100	Porcentaje																																																						
<b>MEJORA NORMATIVA</b>																																																								
Fallos de segunda instancia dentro de los procesos disciplinarios que se surten en contra de los funcionarios públicos, propuestos y presentados	100	Porcentaje																																																						
Conceptos jurídicos en materia de régimen penitenciario y carcelario, administrativo y legal, solicitados y resueltos	100	Porcentaje																																																						
Mesas de trabajo para evaluar el avance y las complejidades presentadas en el estudio de los procesos disciplinarios, realizados, estructurados	12	Numero																																																						
Proyectos de acuerdo y resoluciones sobre las funciones del Instituto con control de legalidad	80	Porcentaje																																																						
Trámites de casa closed solicitados y resueltos	100	Porcentaje																																																						
 <p><b>OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES</b></p> <p>CARLOS ALBERTO ZAMBRANO Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones</p>	<p><b>3 OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES PLAN DE ACCIÓN</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Producto</th> <th>Meta 2019</th> <th>Unidad de medida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL Y MEDIOS INSTITUCIONALES</b></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Registrar y actualizar trámites y otros procedimientos administrativos en el RMIT desde el Teléfono de solicitud de los diferentes medios de comunicación para el desarrollo de sus actividades periodísticas con la publicación de noticias (Proceso de gestión de la información)</td> <td>100</td> <td>Porcentaje</td> </tr> <tr> <td>Sensibilización a nivel nacional a través de NOTIPEC sobre el uso adecuado de los canales de comunicación, las redes sociales e información a sistema de gestión de información</td> <td>4</td> <td>Numero</td> </tr> <tr> <td>Implementar herramientas de comunicación como Página Web en la red de prensa y Boletines internos a través de correo de comunicación, organización.</td> <td>5</td> <td>Numero</td> </tr> <tr> <td>Seguimiento de información en redes sociales (YouTube, Twitter y Facebook)</td> <td>100</td> <td>Numero</td> </tr> <tr> <td>Acciones que permitan mejorar la efectividad de los canales de comunicación (Página Web Institucional, Boletines Internos, Hotlines y correo oficial)</td> <td>1</td> <td>Numero</td> </tr> <tr> <td>Videos institucionales elaborados y actualizados</td> <td>4</td> <td>Numero</td> </tr> </tbody> </table>	Producto	Meta 2019	Unidad de medida	<b>COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL Y MEDIOS INSTITUCIONALES</b>			Registrar y actualizar trámites y otros procedimientos administrativos en el RMIT desde el Teléfono de solicitud de los diferentes medios de comunicación para el desarrollo de sus actividades periodísticas con la publicación de noticias (Proceso de gestión de la información)	100	Porcentaje	Sensibilización a nivel nacional a través de NOTIPEC sobre el uso adecuado de los canales de comunicación, las redes sociales e información a sistema de gestión de información	4	Numero	Implementar herramientas de comunicación como Página Web en la red de prensa y Boletines internos a través de correo de comunicación, organización.	5	Numero	Seguimiento de información en redes sociales (YouTube, Twitter y Facebook)	100	Numero	Acciones que permitan mejorar la efectividad de los canales de comunicación (Página Web Institucional, Boletines Internos, Hotlines y correo oficial)	1	Numero	Videos institucionales elaborados y actualizados	4	Numero	<p><b>OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES PLAN DE ACCIÓN</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Producto</th> <th>Meta 2019</th> <th>Unidad de medida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ejecutar oficiales y reportajes en EBOG</td> <td>4</td> <td>Numero</td> </tr> <tr> <td>Cumplir el Plan de comunicaciones de acuerdo al Diseño e implementación de la estrategia de resolución de conflictos de la vigencia</td> <td>100</td> <td>Porcentaje</td> </tr> <tr> <td>Diseño adecuado y efectivo del componente Información y Comunicación</td> <td>100</td> <td>Porcentaje</td> </tr> <tr> <td>Responsabilidades generales públicas y líderes de proceso (grupos Línea de defensa)</td> <td>100</td> <td>Porcentaje</td> </tr> </tbody> </table>	Producto	Meta 2019	Unidad de medida	Ejecutar oficiales y reportajes en EBOG	4	Numero	Cumplir el Plan de comunicaciones de acuerdo al Diseño e implementación de la estrategia de resolución de conflictos de la vigencia	100	Porcentaje	Diseño adecuado y efectivo del componente Información y Comunicación	100	Porcentaje	Responsabilidades generales públicas y líderes de proceso (grupos Línea de defensa)	100	Porcentaje															
Producto	Meta 2019	Unidad de medida																																																						
<b>COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL Y MEDIOS INSTITUCIONALES</b>																																																								
Registrar y actualizar trámites y otros procedimientos administrativos en el RMIT desde el Teléfono de solicitud de los diferentes medios de comunicación para el desarrollo de sus actividades periodísticas con la publicación de noticias (Proceso de gestión de la información)	100	Porcentaje																																																						
Sensibilización a nivel nacional a través de NOTIPEC sobre el uso adecuado de los canales de comunicación, las redes sociales e información a sistema de gestión de información	4	Numero																																																						
Implementar herramientas de comunicación como Página Web en la red de prensa y Boletines internos a través de correo de comunicación, organización.	5	Numero																																																						
Seguimiento de información en redes sociales (YouTube, Twitter y Facebook)	100	Numero																																																						
Acciones que permitan mejorar la efectividad de los canales de comunicación (Página Web Institucional, Boletines Internos, Hotlines y correo oficial)	1	Numero																																																						
Videos institucionales elaborados y actualizados	4	Numero																																																						
Producto	Meta 2019	Unidad de medida																																																						
Ejecutar oficiales y reportajes en EBOG	4	Numero																																																						
Cumplir el Plan de comunicaciones de acuerdo al Diseño e implementación de la estrategia de resolución de conflictos de la vigencia	100	Porcentaje																																																						
Diseño adecuado y efectivo del componente Información y Comunicación	100	Porcentaje																																																						
Responsabilidades generales públicas y líderes de proceso (grupos Línea de defensa)	100	Porcentaje																																																						
 <p><b>OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN</b></p> <p>ADRIANA CETINA HERNANDEZ Jefe Oficina de Sistemas de Información</p>	<p><b>4 OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN PLAN DE ACCIÓN</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Producto</th> <th>Meta 2019</th> <th>Unidad de medida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>TIC PARA LA SOCIEDAD</b></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Información institucional actualizada y disponible a través de medios físicos y electrónicos de acuerdo a artículo 9 de la Ley 1752 de 2014.</td> <td>25</td> <td>Porcentaje</td> </tr> <tr> <td>Implementar las políticas tipo gubernamentales (Proyecto de inversión)</td> <td>32</td> <td>Porcentaje</td> </tr> <tr> <td>Diseñar los modelos para la gestión de los sistemas de información.</td> <td>25</td> <td>Porcentaje</td> </tr> <tr> <td>Administración de Sistemas de Información</td> <td>25</td> <td>Porcentaje</td> </tr> <tr> <td>Diseñar el Plan de Calidad de Datos para la Gestión de la Información</td> <td>25</td> <td>Porcentaje</td> </tr> </tbody> </table>	Producto	Meta 2019	Unidad de medida	<b>TIC PARA LA SOCIEDAD</b>			Información institucional actualizada y disponible a través de medios físicos y electrónicos de acuerdo a artículo 9 de la Ley 1752 de 2014.	25	Porcentaje	Implementar las políticas tipo gubernamentales (Proyecto de inversión)	32	Porcentaje	Diseñar los modelos para la gestión de los sistemas de información.	25	Porcentaje	Administración de Sistemas de Información	25	Porcentaje	Diseñar el Plan de Calidad de Datos para la Gestión de la Información	25	Porcentaje	<p><b>OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN PLAN DE ACCIÓN</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Producto</th> <th>Meta 2019</th> <th>Unidad de medida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>TIC PARA EL ESTADO</b></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Uso y Aprobación de la Tecnología</td> <td>25</td> <td>Porcentaje</td> </tr> <tr> <td>Infraestructura de la Plataforma tecnológica (Proyecto de inversión)</td> <td>25</td> <td>Porcentaje</td> </tr> <tr> <td>Diseñar el Modelo de planeación TI</td> <td>25</td> <td>Porcentaje</td> </tr> <tr> <td>Proyectar el Plan de comunicaciones PCTI</td> <td>25</td> <td>Porcentaje</td> </tr> <tr> <td><b>SEGURIDAD DIGITAL</b></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Implementar el Plan de seguridad y privacidad de la información</td> <td>70</td> <td>Porcentaje</td> </tr> <tr> <td>Ejecutar el Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información</td> <td>60</td> <td>Porcentaje</td> </tr> <tr> <td>Elaborar y aprobar la declaración de aptitud para el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) en el proceso de Gestión Tecnológica de la Información</td> <td>25</td> <td>Porcentaje</td> </tr> </tbody> </table>	Producto	Meta 2019	Unidad de medida	<b>TIC PARA EL ESTADO</b>			Uso y Aprobación de la Tecnología	25	Porcentaje	Infraestructura de la Plataforma tecnológica (Proyecto de inversión)	25	Porcentaje	Diseñar el Modelo de planeación TI	25	Porcentaje	Proyectar el Plan de comunicaciones PCTI	25	Porcentaje	<b>SEGURIDAD DIGITAL</b>			Implementar el Plan de seguridad y privacidad de la información	70	Porcentaje	Ejecutar el Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información	60	Porcentaje	Elaborar y aprobar la declaración de aptitud para el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) en el proceso de Gestión Tecnológica de la Información	25	Porcentaje			
Producto	Meta 2019	Unidad de medida																																																						
<b>TIC PARA LA SOCIEDAD</b>																																																								
Información institucional actualizada y disponible a través de medios físicos y electrónicos de acuerdo a artículo 9 de la Ley 1752 de 2014.	25	Porcentaje																																																						
Implementar las políticas tipo gubernamentales (Proyecto de inversión)	32	Porcentaje																																																						
Diseñar los modelos para la gestión de los sistemas de información.	25	Porcentaje																																																						
Administración de Sistemas de Información	25	Porcentaje																																																						
Diseñar el Plan de Calidad de Datos para la Gestión de la Información	25	Porcentaje																																																						
Producto	Meta 2019	Unidad de medida																																																						
<b>TIC PARA EL ESTADO</b>																																																								
Uso y Aprobación de la Tecnología	25	Porcentaje																																																						
Infraestructura de la Plataforma tecnológica (Proyecto de inversión)	25	Porcentaje																																																						
Diseñar el Modelo de planeación TI	25	Porcentaje																																																						
Proyectar el Plan de comunicaciones PCTI	25	Porcentaje																																																						
<b>SEGURIDAD DIGITAL</b>																																																								
Implementar el Plan de seguridad y privacidad de la información	70	Porcentaje																																																						
Ejecutar el Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información	60	Porcentaje																																																						
Elaborar y aprobar la declaración de aptitud para el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) en el proceso de Gestión Tecnológica de la Información	25	Porcentaje																																																						
 <p><b>OFICINA CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO</b></p> <p>HERMAN DE JESUS ZAPATA (E) Jefe Oficina Control Interno Disciplinario</p>	<p><b>5 OFICINA CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO PLAN DE ACCIÓN</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Producto</th> <th>Meta 2019</th> <th>Unidad de medida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>DEFENSA JURÍDICA</b></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Proceso disciplinarios finalizados en término con decisión de Fondo con hechos vigencias 2014-2016, 2016 y 2017</td> <td>60</td> <td>Porcentaje</td> </tr> <tr> <td>Quejas e informes disciplinarios recibidos y evaluados.</td> <td>70</td> <td>Porcentaje</td> </tr> <tr> <td>Función preventiva disciplinaria en garantía del cumplimiento de la Ley y los Procedimientos internos.</td> <td>100</td> <td>Porcentaje</td> </tr> <tr> <td>Implementación del nuevo Código General Disciplinario Ley 1952 de enero del 2019</td> <td>25</td> <td>Porcentaje</td> </tr> </tbody> </table>	Producto	Meta 2019	Unidad de medida	<b>DEFENSA JURÍDICA</b>			Proceso disciplinarios finalizados en término con decisión de Fondo con hechos vigencias 2014-2016, 2016 y 2017	60	Porcentaje	Quejas e informes disciplinarios recibidos y evaluados.	70	Porcentaje	Función preventiva disciplinaria en garantía del cumplimiento de la Ley y los Procedimientos internos.	100	Porcentaje	Implementación del nuevo Código General Disciplinario Ley 1952 de enero del 2019	25	Porcentaje	 <p><b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b></p> <p>JEFERSON ERAZO ESCOBAR Jefe Oficina de Control Interno</p>																																				
Producto	Meta 2019	Unidad de medida																																																						
<b>DEFENSA JURÍDICA</b>																																																								
Proceso disciplinarios finalizados en término con decisión de Fondo con hechos vigencias 2014-2016, 2016 y 2017	60	Porcentaje																																																						
Quejas e informes disciplinarios recibidos y evaluados.	70	Porcentaje																																																						
Función preventiva disciplinaria en garantía del cumplimiento de la Ley y los Procedimientos internos.	100	Porcentaje																																																						
Implementación del nuevo Código General Disciplinario Ley 1952 de enero del 2019	25	Porcentaje																																																						
<p><b>6 OFICINA CONTROL INTERNO PLAN DE ACCIÓN</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Producto</th> <th>Meta 2019</th> <th>Unidad de medida</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Evaluar el Sistema de Control Interno.</td> <td>1</td> <td>Numero</td> </tr> <tr> <td><b>EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Revisión de Control Interno orientada a contribuir activamente en la identificación de riesgos e, además, de control interno dirigiendo las políticas, metodologías y herramientas del INPEC, sensibilizando sobre temas transversales de gestión y control.</td> <td>1</td> <td>Numero</td> </tr> <tr> <td><b>EVALUACIÓN A LA GESTIÓN DEL RIESGO</b></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Evaluación de la eficacia de la estrategia implementada por el INPEC para promover la aplicación del Código de Integridad.</td> <td>1</td> <td>Numero</td> </tr> </tbody> </table>	Producto	Meta 2019	Unidad de medida	<b>EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>			Evaluar el Sistema de Control Interno.	1	Numero	<b>EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>			Revisión de Control Interno orientada a contribuir activamente en la identificación de riesgos e, además, de control interno dirigiendo las políticas, metodologías y herramientas del INPEC, sensibilizando sobre temas transversales de gestión y control.	1	Numero	<b>EVALUACIÓN A LA GESTIÓN DEL RIESGO</b>			Evaluación de la eficacia de la estrategia implementada por el INPEC para promover la aplicación del Código de Integridad.	1	Numero	 <p><b>04 DIRECCIONES</b></p>	 <p><b>DIRECCIÓN DE CUSTODIA Y VIGILANCIA</b></p> <p>TC. MANUEL ARMANDO QUINTERO MEDENA Director de Custodia y Vigilancia</p>																																	
Producto	Meta 2019	Unidad de medida																																																						
<b>EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>																																																								
Evaluar el Sistema de Control Interno.	1	Numero																																																						
<b>EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>																																																								
Revisión de Control Interno orientada a contribuir activamente en la identificación de riesgos e, además, de control interno dirigiendo las políticas, metodologías y herramientas del INPEC, sensibilizando sobre temas transversales de gestión y control.	1	Numero																																																						
<b>EVALUACIÓN A LA GESTIÓN DEL RIESGO</b>																																																								
Evaluación de la eficacia de la estrategia implementada por el INPEC para promover la aplicación del Código de Integridad.	1	Numero																																																						
<p>58 Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - Oficina Asesora de Planeación</p>	<p>56 Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - Oficina Asesora de Planeación</p>	<p>60 Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - Oficina Asesora de Planeación</p>																																																						

# ACTA Nº 2

## COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

### 1 DIRECCIÓN DE CUSTODIA Y VIGILANCIA PLAN DE ACCIÓN

Producto	Meta 2019	Unidad de medida
<b>SEGURIDAD PENITENCIARIA Y CARCELARIA</b>		
Realizar la actualización de los Documentos del proceso	100	Porcentual
Realizar egresos de internación del CROPE	187	Número
Realizar el proceso de actualización en los datos de los cuales se surge conocimiento al interior de los EROD	100	Porcentual
Atender los requerimientos de los EROD en la consulta de la base de Datos Registrales Nacionales del Estado Civil para identificación e individualización de personas	100	Porcentual
Coordinar las actividades correspondientes a la realización de los cursos de las diferentes especialidades que involucra al personal de Cuerpo de Custodia y Vigilancia	3	Número
Atender solicitudes de asientos de nuestra corteza PPL y/o servicios penitenciarios	100	Porcentual
Desagregar la planta de asientos casales y la logística necesaria para su adecuado funcionamiento por cada EROD	100	Porcentual

61 Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario/ Oficina Asesora de Planeación

### DIRECCIÓN DE CUSTODIA Y VIGILANCIA PLAN DE ACCIÓN

Producto	Meta 2019	Unidad de medida
<b>SEGURIDAD PENITENCIARIA Y CARCELARIA</b>		
Consolidar la información respecto a la identificación e identidad del recurso casero	100	Porcentual
Formular lineamientos de operatividad para los EROD	1	Número
Realizar el análisis mensual de los indicadores de seguridad	12	Número
<b>PROTECCIÓN CUERPO DE CUSTODIA</b>		
Formular las tablas de organización del personal del cuerpo de custodia y vigilancia de atención a las necesidades de los servicios de seguridad en cada EROD	100	Porcentual
Desarrollar la planta tipo de personal de Cuerpo de Custodia y Vigilancia para cada EROD	100	Porcentual
Llevar a cabo la incorporación, administración y funcionamiento del servicio militar de los exalumnos de Cuerpo de Custodia	100	Porcentual
Llevar a cabo el monitoreo de instalaciones de centros de instrucción	1	Número

62 Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario/ Oficina Asesora de Planeación

### DIRECCIÓN DE CUSTODIA Y VIGILANCIA PLAN DE ACCIÓN

Producto	Meta 2019	Unidad de medida
<b>INFORMACIÓN PENITENCIARIA Y CARCELARIA</b>		
Recopilar, analizar y emitir de manera permanente la información reportada por los EROD, bajo los parámetros estadísticos generados a fin para sus efectos de toma de decisiones	100	Porcentual

63 Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario/ Oficina Asesora de Planeación

### 64 SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN EN SALUD PLAN DE ACCIÓN

Producto	Meta 2019	Unidad de medida
<b>SALUD PÚBLICA</b>		
Ordenar acciones de Información, Educación y Comunicación SEC enfocadas a la salud pública para la PPL	9	Número
Realizar la medición del ENI en los EROD	10	Número
<b>SERVICIOS DE SALUD</b>		
Mantener la oportunidad en la atención en salud, a través del cumplimiento en la implementación del Procedimiento de Atención en Salud actualizado	1	Número

64 Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario/ Oficina Asesora de Planeación

### 65 SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL PLAN DE ACCIÓN

Producto	Meta 2019	Unidad de medida
<b>ATENCIÓN SOCIAL</b>		
Fortalecer el programa de atención de consumo de sustancias psicoactivas en la población privada de la libertad a cargo del INPEC (proyecto de inversión)	100	Porcentual
Modernización del programa de atención de niños RMI Bogotá	100	Porcentual
<b>TRATAMIENTO PENITENCIARIO</b>		
Realizar clasificación y/o reasignación de la PPL condenada en fase de Tratamiento Penitenciario en los EROD	2100	Número
Realizar asignación de la PPL condenada a programas ocupacionales de trabajo, estudio y recreación en los EROD	2000	Número
Incrementar el número de PPL condenados que participan en los programas psicoeducativos con fines de Tratamiento Penitenciario implementados en los EROD	1000	Número
Fortalecer los centros de rehabilitación del orden Nacional	6	Número

65 Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario/ Oficina Asesora de Planeación

### 66 SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL PLAN DE ACCIÓN

Producto	Meta 2019	Unidad de medida
<b>ATENCIÓN SOCIAL</b>		
Mejorar la accesibilidad a elementos básicos para la población privada de la libertad internados	100	Porcentual
Aumentar el acceso a la Estrategia de TITF para las personas privadas de la libertad	50	Porcentual
Mejorar el acceso a atención psicológica en la población privada de la libertad	50	Porcentual
Aumentar la cobertura de PPL que participen en actividades de prevención del consumo de DPA	82	Porcentual
Fomentar acciones para la detección de riesgo suicida	10	Porcentual
Aumentar la cobertura de los programas dirigidos a la población reconocida con condiciones especiales	79	Porcentual
Mejorar la resolución de conflictos al interior de los establecimientos de reclusión del país (proyecto de inversión)	100	Porcentual

66 Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario/ Oficina Asesora de Planeación

### 67 SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL PLAN DE ACCIÓN

Producto	Meta 2019	Unidad de medida
<b>ATENCIÓN SOCIAL</b>		
Fortalecer el programa de atención de consumo de sustancias psicoactivas en la población privada de la libertad a cargo del INPEC (proyecto de inversión)	100	Porcentual
Modernización del programa de atención de niños RMI Bogotá	100	Porcentual
<b>TRATAMIENTO PENITENCIARIO</b>		
Realizar clasificación y/o reasignación de la PPL condenada en fase de Tratamiento Penitenciario en los EROD	2100	Número
Realizar asignación de la PPL condenada a programas ocupacionales de trabajo, estudio y recreación en los EROD	2000	Número
Incrementar el número de PPL condenados que participan en los programas psicoeducativos con fines de Tratamiento Penitenciario implementados en los EROD	1000	Número
Fortalecer los centros de rehabilitación del orden Nacional	6	Número

67 Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario/ Oficina Asesora de Planeación

### 68 SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL PLAN DE ACCIÓN

Producto	Meta 2019	Unidad de medida
<b>TRATAMIENTO PENITENCIARIO</b>		
Fortalecer el tratamiento penitenciario con la implementación de comunidades terapéuticas en los EROD	1	Número
Implementar el Instrumento de Evaluación Penitenciaria (proyecto de inversión)	93	Porcentual
<b>APOYO ESPIRITUAL</b>		
Facilitar el acompañamiento de las entidades religiosas para que las prisiones de culto y el apoyo a los cultos se desarrollen, según necesidades de asistencia espiritual y religiosa de la Población Privada de la Libertad y Fianciantes	100	Porcentual
Implementación y seguimiento al Programa de Atención de la Libertad a través del campo de la inteligencia emocional y social de la población privada de libertad del establecimiento de CASO Alcazar-Nicar	25	Porcentual
Fortalecer la dimensión espiritual de la población privada de libertad y fianciantes	25	Porcentual

68 Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario/ Oficina Asesora de Planeación

### 69 SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL PLAN DE ACCIÓN

Producto	Meta 2019	Unidad de medida
<b>APOYO ESPIRITUAL</b>		
Ampliación de la cobertura de las cartillas de "Al Alcazar un espacio para la Paz y Reconocimiento", en la población privada de libertad	50	Porcentual
Seguimiento y orientación a las acciones que realicen las entidades religiosas a través de los líderes espirituales y comunitarios	25	Porcentual
Proponer convenio con iglesias para el desarrollo de voluntariado en los EROD	100	Porcentual

69 Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario/ Oficina Asesora de Planeación

### 70 SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PLAN DE ACCIÓN

Producto	Meta 2019	Unidad de medida
<b>EDUCACIÓN PENITENCIARIA Y CARCELARIA</b>		
EROD desarrollando el modelo educativo	20	Número
EROD con PPL para estudios de educación superior	12	Número
Trasladar Población privada de la libertad bajo a la oferta educativa desarrollada por el IDPA	20	Porcentual
EROD con programas de preparación y validación ICDES	15	Número
EROD con programas de alfabetización	10	Número

70 Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario/ Oficina Asesora de Planeación

### 71 SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PLAN DE ACCIÓN

Producto	Meta 2019	Unidad de medida
<b>EDUCACIÓN PENITENCIARIA Y CARCELARIA</b>		
EROD desarrollando el modelo educativo	20	Número
EROD con PPL para estudios de educación superior	12	Número
Trasladar Población privada de la libertad bajo a la oferta educativa desarrollada por el IDPA	20	Porcentual
EROD con programas de preparación y validación ICDES	15	Número
EROD con programas de alfabetización	10	Número

71 Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario/ Oficina Asesora de Planeación

### 72 SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PLAN DE ACCIÓN

Producto	Meta 2019	Unidad de medida
<b>CULTURA DEPORTE Y RECREACIÓN</b>		
EROD con Bibliotecas en funcionamiento (espacio físico mobiliario equipo de cómputo con software, material bibliográfico actualizado y personal capacitado)	20	Número
EROD con programas y deportivos recreativos	20	Número
EROD con elementos para deporte, recreación y cultura	20	Número
EROD con programas culturales y artísticos	0	Número

72 Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario/ Oficina Asesora de Planeación

### 73 SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PLAN DE ACCIÓN

Producto	Meta 2019	Unidad de medida
<b>EDUCACIÓN PENITENCIARIA Y CARCELARIA</b>		
EROD desarrollando el modelo educativo	20	Número
EROD con PPL para estudios de educación superior	12	Número
Trasladar Población privada de la libertad bajo a la oferta educativa desarrollada por el IDPA	20	Porcentual
EROD con programas de preparación y validación ICDES	15	Número
EROD con programas de alfabetización	10	Número

73 Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario/ Oficina Asesora de Planeación

### 74 SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PLAN DE ACCIÓN

Producto	Meta 2019	Unidad de medida
<b>EDUCACIÓN PENITENCIARIA Y CARCELARIA</b>		
EROD desarrollando el modelo educativo	20	Número
EROD con PPL para estudios de educación superior	12	Número
Trasladar Población privada de la libertad bajo a la oferta educativa desarrollada por el IDPA	20	Porcentual
EROD con programas de preparación y validación ICDES	15	Número
EROD con programas de alfabetización	10	Número

74 Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario/ Oficina Asesora de Planeación

### 75 SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PLAN DE ACCIÓN

Producto	Meta 2019	Unidad de medida
<b>CULTURA DEPORTE Y RECREACIÓN</b>		
EROD con Bibliotecas en funcionamiento (espacio físico mobiliario equipo de cómputo con software, material bibliográfico actualizado y personal capacitado)	20	Número
EROD con programas y deportivos recreativos	20	Número
EROD con elementos para deporte, recreación y cultura	20	Número
EROD con programas culturales y artísticos	0	Número

75 Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario/ Oficina Asesora de Planeación

**DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y TRATAMIENTO**

ROSELIN MARTÍNEZ ROSALES  
Directora de Atención y Tratamiento

**SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN EN SALUD**

PARASKEVI GUNTARAS PÉREZ  
Subdirectora (EF) de Atención en Salud

**SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL**

MARIA INES GUZMÁN CORREA  
Subdirectora de Atención Psicosocial

**SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN**

MARICELA GUEVARA MONTAÑO  
Subdirectora de Educación

# ACTA Nº 2 COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

**5 SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO DE HABILIDADES PRODUCTIVAS**  
**PLAN DE ACCIÓN**

Producto	Mesa 2019	Unidad de medida
<b>ACTIVIDADES OCUPACIONALES</b>		
Diseño del suero colado para los internos condenados del país en formas, colores y materiales apropiados a planes nutricionales en cumplimiento a la resolución en el artículo 2º de la Ley 1799 de 2014.	20	Porcentaje
Aplicación de las normas técnicas que establecen los requisitos que deben cumplir y los ensayos a los que deben someterse las materias primas e insumos utilizados en la fabricación de insumos y colado para PPE, condonada.	20	Porcentaje
Actividades ocupacionales del área laboral en los nuevos establecimientos (Círculos y Spinas) implementados.	20	Porcentaje
Fases ocupacionales del área laboral revisadas y analizadas en los 137 EROH.	25	Porcentaje
Fortalecimiento en mantenimiento: reposición compra de maquinaria y herramientas de los tres laboratorios.	25	Porcentaje

**SANDRA MARCELA TRUJILLO GONZALEZ**  
Subdirectora (EF) de Habilidades Productivas

**6 DIRECCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN**  
**PLAN DE ACCIÓN**

Producto	Mesa 2019	Unidad de medida
<b>FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PENITENCIARIA</b>		
Plan Institucional de Capacitación aprobada, aprobado, ejecutado y evaluado, acorde con los lineamientos definidos por el INAPE.	1	Número
Programa de formación académica - cursos aprobados por el autoridad educativa competente.	4	Número
Integración del Cuerpo de Custodia y Vigilancia formados para desempeñar los cargos de oficial y suboficial en el marco de las convocatorias de la CICG.	100	Porcentaje
Asignación al Cuerpo de Custodia y Vigilancia formados para desempeñar el cargo de dragamenos, en el marco de las convocatorias de la CICG.	100	Porcentaje
Bachilleres con instrucción para prestar el servicio militar en el INPEC.	2400	Número
Funcionarios del INPEC capacitados a través de la Red de Aprox.	1000	Número
Funcionarios del INPEC capacitados a través de los programas de educación informal condonados por la EPIF.	35	Número

**CR.(R) JOSE HERNANDO MEDINA BERNAL**  
Director Escuela de Formación

**7 DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA**  
**PLAN DE ACCIÓN**

Producto	Mesa 2019	Unidad de medida
<b>EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO</b>		
Analizar los planes, programas y proyectos de competencia directa de la Dirección Corporativa de conformidad con las instrucciones impartidas y las normas legales vigentes.	4	Número
Implementar el Sistema Integrado de Contabilidad del Sector Público en el INPEC conforme al cronograma anual.	100	Porcentaje
Fortalecer el Sistema de Control Interno Contable del INPEC conforme al cronograma anual.	100	Porcentaje
Controlar el pago de los servicios públicos a nivel nacional a cargo del Instituto.	2	Número
Coordinar con las dependencias del Instituto los servicios generales de vigilancia privada requerido para el óptimo funcionamiento administrativo.	4	Número
Controlar de manera oportuna el mantenimiento y reparaciones técnicas de infraestructura y bienes asignados a las dependencias de las sedes administrativas del Instituto.	90	Porcentaje

**JOSE NEMESIO MORENO RODRIGUEZ**  
Director de Gestión Corporativa

**8 SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO DE HABILIDADES PRODUCTIVAS**  
**PLAN DE ACCIÓN**

Producto	Mesa 2019	Unidad de medida
<b>ACTIVIDADES PRODUCTIVAS</b>		
Actividades productivas bajo la modalidad de administración directa, de carácter industrial, agropecuario, comercial y de servicios, creadas o fortalecidas para el mejoramiento de sus condiciones en cuanto a técnicas.	25	Número
<b>GESTIÓN COMERCIAL</b>		
Implementación de nuevos puntos de venta identificados con la marca Institucional Libera Colombia ®.	1	Número
Fortalecimiento de los puntos de venta existentes de la Marca Institucional Libera Colombia ®.	25	Porcentaje
Participación en (2) ferias de exposición regional, lideradas por cada una de las (8) regiones con la vinculación de los Establecimientos de su jurisdicción.	2	Número
Consejos Asesores regionales en el implementación y diseño de los productos artesanales de la EPIF.	2	Número
(2) Ferias de exposición nacional con la vinculación de los establecimientos de reducción de Incentivo al INPEC.	2	Número

**8 DIRECCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN**  
**PLAN DE ACCIÓN**

Producto	Mesa 2019	Unidad de medida
<b>FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PENITENCIARIA</b>		
Formación del INPEC capacitados mediante cursos virtuales diseñados y desarrollados por la EPIF.	1000	Número
Integración del Cuerpo de Custodia y Vigilancia formados en los diferentes campos de la seguridad penitenciaria.	450	Número
Profesionales formados para desempeñar los cargos de Director y Subdirector de EROH, acorde con las solicitudes de RUTAH.	100	Porcentaje
Funcionarios con formación en Derechos Humanos.	1000	Número
Personal del Cuerpo de Custodia y Vigilancia, Fuerzas Armadas y de Policía, actualizados y reentrenados.	100	Porcentaje
Establecimiento de reducciones con programas de reentrenamiento al Cuerpo de custodia y Vigilancia.	20	Número
Programa de formación académica a través evaluados de acuerdo con los lineamientos definidos en el Manual de Evaluación de la ORES.	100	Porcentaje

**9 DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA**  
**PLAN DE ACCIÓN**

Producto	Mesa 2019	Unidad de medida
<b>EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO</b>		
Actualizar el Manual de Gestión Documental.	100	Porcentaje
Actualizar el aplicativo GEDOC - Sistema de radiación de comunicaciones oficiales.	10	Porcentaje
Elaborar e implementar la Guía de prevención de emergencias y atención de desastres en ambientes.	50	Porcentaje
Realizar seguimiento al Plan Institucional de Archivos PDIAR.	25	Porcentaje
Continuar el Proyecto de Interiores (Fortalecer la Gestión Administrativa del INPEC (Proyecto de Interiores)).	100	Porcentaje

**SANDRA PATRICIA CARDENAS BRICEÑO**  
Subdirectora (E) de Gestión Contractual

**85 DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA**  
**PLAN DE ACCIÓN**

Producto	Mesa 2019	Unidad de medida
<b>DOCUMENTAL</b>		
Controlar analizar y hacer seguimiento a la ejecución presupuestal de gastos de los diferentes rubros que la conforman, con el propósito de optimizar y aprobar los recursos asignados al Instituto.	12	Número
Apoyar a la Dirección de Asesoría y Tratamiento en la preparación y presentación de los recursos propios generados en los establecimientos de reducción.	1	Número
Validar los soportes del amparo de recursos propios generados por cada establecimiento de reducción, previamente enviados para dirección regional, para la aprobación del amparo de presupuesto que se presenta al Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	1	Número
Realizar el Cronograma de implementación del Programa de Gestión Documental-PGD.	20	Porcentaje
Cumplir con las actividades que conforman el Sistema Integrado de Conservación-SIC.	25	Porcentaje
Desarrollar la actividad de la Política de Gestión de Documentos: Ejecuciones conforme al cronograma contemplado.	25	Porcentaje

**86 DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA**  
**PLAN DE ACCIÓN**

Producto	Mesa 2019	Unidad de medida
<b>DOCUMENTAL</b>		
Cumplir con el cronograma anual de seguimiento a la Política de eficiencia administrativa y cero pape.	100	Porcentaje
Orientar a nivel nacional sobre la aplicación del Manual de Gestión Documental.	100	Porcentaje
Actualizar el aplicativo GEDOC - Sistema de radiación de comunicaciones oficiales.	10	Porcentaje
Elaborar e implementar la Guía de prevención de emergencias y atención de desastres en ambientes.	50	Porcentaje
Realizar seguimiento al Plan Institucional de Archivos PDIAR.	25	Porcentaje
Continuar el Proyecto de Interiores (Fortalecer la Gestión Administrativa del INPEC (Proyecto de Interiores)).	100	Porcentaje

**87 DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA**  
**PLAN DE ACCIÓN**

**SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL**

**88 DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA**  
**PLAN DE ACCIÓN**

**89 DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA**  
**PLAN DE ACCIÓN**

**90 DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA**  
**PLAN DE ACCIÓN**

## ACTA Nº 2 COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

**DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA**  
**PLAN DE ACCIÓN**

Producto	Meta 2019	Unidad de medida
<b>EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO</b>		
Lograr la eficiencia y oportuna adquisición de los bienes y servicios programados en el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia.	90	Porcentaje
Asegurar la eficiencia y oportuna función de supervisión a la ejecución contractual.	3	Número
Elaborar actos administrativos sancionatorios tales como multas, inhabilitaciones, suspensiones temporales, de acuerdo y cancelar los recursos que se presenten a dichos actos.	100	Porcentaje
Controlar, analizar y hacer seguimiento a la ejecución presupuestal de gastos de los diferentes rubros que la institución, con el propósito de optimizar y aprovechar los recursos asignados al Instituto.	12	Número
Apoyar a la Dirección de Gestión y Tratamiento en la preparación y presentación de los recursos propios generados en los establecimientos de reclusión.	1	Número
Valorar los apoyos de emprendedores de recursos propios generados por cada establecimiento de reclusión, pendiente emitido por la dirección regional, para la aplicación de emprendedores de presupuesto que se presenta al Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	1	Número

**SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO**

**LIZ MYRIAM TIERRADENTRO CACHAYA**  
Subdirectora (E) de Talento Humano

**SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO**  
**PLAN DE ACCIÓN**

Producto	Meta 2019	Unidad de medida
<b>PLANIFICACIÓN DEL TALENTO HUMANO</b>		
Aplicar el conocimiento normativo y del entorno en la Gestión del Talento Humano.	100	Porcentaje
Actualizar los registros de información acorde al sector Planación.	60	Porcentaje
Diseñar los planes de talento humano de acuerdo con la normatividad vigente y ejecutarlos en los tiempos establecidos.	80	Porcentaje
Ajustar de que requisitos y de acuerdo a directrices vigentes el Manual de Funciones y Competencias Laborales.	80	Porcentaje
<b>INGRESO DEL TALENTO HUMANO</b>		
Actualizar los registros de información acorde al sector de ingresos.	83	Porcentaje
Asegurar la igualdad en el acceso a la función pública asignando espacios por mérito.	70	Porcentaje
Facilitar la integración del tema de los nuevos servidores públicos a la cultura del territorio aplicando el programa de inducción.	60	Porcentaje

**91** Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario/ Oficina Asesora de Planeación

**SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO**  
**PLAN DE ACCIÓN**

Producto	Meta 2019	Unidad de medida
<b>DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO</b>		
Facilitar capacitación a todos los funcionarios activos cada 2 años.	40	Porcentaje
Actualizar los registros de información acorde al sector desarrollo.	59	Porcentaje
Evaluar la actuación laboral y el rendimiento o logro de resultados de los grupos públicos y servidores de carrera administrativa (CAG-ESG).	45	Porcentaje
Elaborar el diagnóstico de necesidades de aprendizaje organizacional.	80	Porcentaje
Elaborar y ejecutar actividades de bienestar e incentivos que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los servidores y su propio bienestar.	75	Porcentaje
Elaborar programas que fortalezcan la capacidad administrativa del talento humano (Carrera de vida de desarrollo - CVDT).	74	Porcentaje
Realizar mediciones de clima laboral (al menos cada dos años), y la correspondiente intervención de mejoramiento.	68	Porcentaje

**92** Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario/ Oficina Asesora de Planeación

**SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO**  
**PLAN DE ACCIÓN**

Producto	Meta 2019	Unidad de medida
<b>RETIRO DEL TALENTO HUMANO</b>		
Actualizar los registros de información acorde con el sector retiro.	50	Porcentaje
Efectuar derivaciones asistidas a los funcionarios en proceso de retiro.	65	Porcentaje
Generar mecanismos para transferir el conocimiento de los servidores que se retiran de la entidad a quienes continúan vinculados.	20	Porcentaje
<b>CODIGO DE INTEGRIDAD</b>		
Gestionar e implementar actividades de la vía de herramientas del Código de Integridad de acuerdo al plan de trabajo aprobado por Consejo.	80	Porcentaje

**93** Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario/ Oficina Asesora de Planeación

**¡Gracias!**  
planeacion@inpec.gov.co

www.inpec.gov.co

LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN REALIZA LA RECOMENDACIÓN A LOS GRUPOS, OFICINAS ASESORAS, DIRECCIONES Y SUBDIRECCIONES, QUE SE EVALUEN LA CANTIDAD DE METAS PLANTEADAS, EN ALGUNOS CASOS (3) TRES PARA LA VIGENCIA 2019, YA AUE ESTAN SUBESTIMADAS LAS PLANTEADAS ACTUALMENTE, Y SE ESTAN DEJANDO POR FUERA ALGUNAS METAS QUE POR NORMATIVIDAD SE TIENEN QUE HACER DE MANERA OBLIGATORIA.

SE SOMETE A APROBACIÓN POR PARTE DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO EL PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2019, SUPEDITADO QUE LAS OFICINAS AJUSTEN CON LAS RECOMENDACIONES MENCIONADAS. LOS MIEMBROS DEL COMITÉ APRUEBAN POR UNANIMIDAD.

3.

**PRESENTACION PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL SG-SST.**

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DEL GRUPO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, MARIA FERNANDA DIAZ VILLABONA PRESENTA A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ EL PLAN DE TRABAJO SG-SST, EL CUAL SE REALIZÓ TENIENDO EN CUENTA LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN MATERIA DE SST, RESOLUCIÓN 1111 DE 2017 POR LA CUAL SE DEFINEN LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EMPLEADORES Y CONTRATANTES, ASÍ COMO LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y SUS FUNCIONARIOS SEGÚN LA EVALUACIÓN INICIAL ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 2.2.4.6.16 DEL DECRETO 1072 DE 2015.

**INPEC**

**PLAN ANUAL DE TRABAJO SG-SST**

Profesional Universitaria - Grupo de seguridad y salud en el trabajo  
MARIA FERNANDA DIAZ VILLABONA

**1 PLAN ANUAL DE TRABAJO 2019**

El plan anual de Seguridad y Salud en el Trabajo se realizó teniendo en cuenta la normatividad aplicable en materia de SST, Resolución 1111 de 2017 por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes, así como las necesidades de la entidad y sus funcionarios según la evaluación inicial establecida en el Artículo 2.2.4.6.16 del Decreto 1072 de 2015.

**95** Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario/ PLAN DE TRABAJO SG-SST

**INPEC**

**CONTENIDO**

01 JUSTIFICACIÓN

02 PLAN DE TRABAJO 2019

**02 PLAN DE TRABAJO 2019**

**01 JUSTIFICACIÓN**

**¡Gracias!**  
seguridadysalud.scentral@inpec.gov.co

www.inpec.gov.co

**ACTA Nº 2**  
**COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO**

SE SOMETE A APROBACIÓN POR PARTE DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO EL PLAN ANUAL DE TRABAJO SG-SST, LOS MIEMBROS DEL COMITÉ <b>APRUEBAN POR UNANIMIDAD.</b>
---

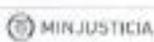
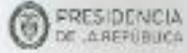
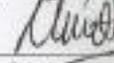
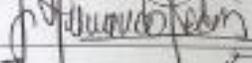
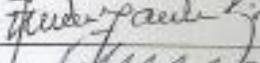
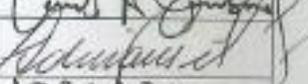
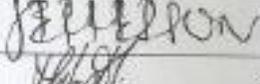
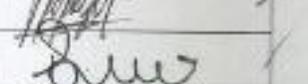
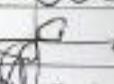
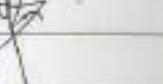
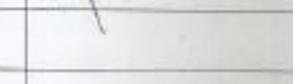
**COMPROMISOS:**

1.	Coordinar con todas las dependencias la asistencia a los comités para los directivos como expositores, evitando faltantes, realizando un cronograma para los temas de posteriores Comités Institucionales de Gestión y Desempeño.
2.	Construir una (1) meta sobre capacitación de acuerdo a la ley 1709 de 2014 para la Oficina Asesora Jurídica.
3.	Revisar las condiciones necesarias para determinar la contratación o designación del Oficial de Seguridad de la Información, por parte de OFISI (Oficina de Sistemas de Información) y SUTAH (Subdirección de Talento Humano).
4.	Se aprueba por Unanimidad el Plan de Acción 2019 supeditado a que las Oficinas, Grupos, Direcciones y Subdirecciones ajusten las metas propuestas para la vigencia, ya que por recomendación del comité, en algunos casos estan subestimadas las metas planteadas actualmente.
5.	Queda como fecha el 29 de Enero 2019 para entregar los ajustes al Plan de Acción vigencia 2019.

**PROXIMA REUNIÓN:**

--

## ACTA N° 2 COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

		
<b>ACTA N° 2 COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO</b>		
ASISTENTES:		
ÁREA O DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
DIRECCIÓN GENERAL	ALVARO ENRIQUE MIRANDA QUIÑONEZ	
DIRECCIÓN DE CUSTODIA Y VIGILANCIA	T.C MANUEL ARMANDO QUINTERO MEDINA	
DIRECCIÓN D ATENCIÓN Y TRATAMIENTO	ROSELIN MARTINEZ ROSALES	
DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA	JOSÉ NEMESIO MORENO RODRÍGUEZ	
DIRECCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN	T.C (RA) JOSE HERMANDO MEDINA	
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	JUAN MANUEL RIAÑO VARGAS	
OFICINA ASESORA JURÍDICA	EFRÁIN MORENO ALBARÁN	
OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	CARLOS ZAMBRANO SAAVEDRA	
OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	ADRIANA CETINA HERNÁNDEZ	
OFICINA DE CONTROL INTERNO	MY. (RA) JEFERSON ERAZO ESCOBAR	
OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	HERMAN ZAPATA	
SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	LUZ MYRIAN TIERRADENTRO CACHAYA	
GRUPO ATENCIÓN AL CIUDADANO	LEYDA MILENA MEDINA LOZANO	
GRUPO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	OL. LEONEL RIOS SOTO	

**ACTA N° 2**  
**COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO**



LISTADO DE ASISTENCIA



ACTIVIDAD: \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_ HORA: \_\_\_\_\_ LUGAR: \_\_\_\_\_

N°	SEDE DE TRABAJO	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	OFPLA	JUAN MANUEL LIAÑO	juanmanuel.liaño@inpec.gov.co	
	Dirat	Roselin Harting Rivas	roselin.harting@inpec.gov.co	
	OFATA	Fran Alonso Obando	fran.alonso@inpec.gov.co	
	Dirección	Peter Alex Fierabr	peter.alex@inpec.gov.co	
	INPEC	William Ruiz	william.ruiz@inpec.gov.co	
	DICUV	TC. Manuel Quintero M	mmanuel.quintero@inpec.gov.co	
	OFIDI	HERNAN DE JESU Zapata	hernan.dejesu@inpec.gov.co	
	OFISI	Adriana Catina H	adriana.catina@inpec.gov.co	
	EPN	TC. José Humberto Melibon	jose.humberto.melibon@inpec.gov.co	
	Ofico	Carlos A Zumbro	carlos@inpec.gov.co	
	SOTAR	Sr. Myriam Treminio	myriam@inpec.gov.co	
	DIGEC	José Nemesio Moreno B	jose.nemesio.moreno@inpec.gov.co	

Calle 26 No. 27-48 PBX 2347474 Ext. 1102  
DATOS@INPEC.GOV.CO

